

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. <u>4135.010.26.1.179</u> de <u>2025</u>	
Nombre completo del contratista: JAIR RAMIREZ ROJAS	
Documento de identificación: 94.381.284	
Nombre del supervisor: FRANCISCO JAVIER ACOSTA SUAREZ	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión con el fin de brindar soporte a las actividades derivadas de los procesos de gestión documental, archivo y correspondencia del Departamento Administrativo de Contratación Pública.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 08/ sep / 2025	Fecha terminación 31 / dic / 2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A			
<b>4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO</b>			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 13.656.000) MCTE			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente: N/A			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:		SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>			X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>			X
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 13.656.000	\$ 3.414.000	\$ 10.242.000	\$ 0
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077100776 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810629511 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 26 /NOV/2025 Periodo de pago de la seguridad social: DICIEMBRE 2025
--	--

Observaciones al informe financiero y contable:N/A

### 5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

Obligación 1. Apoyar las actividades de recolección de firmas de los documentos que le sean asignados.


- Realizó recepción y entrega de los documentos para la firma de la directora del Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP, registrándolos en el Libro Radicador del Despacho y escaneándolos para su notificación.

[https://drive.google.com/drive/folders/1Mayp5NtZjb0FI-r4q5ltl4FuTYOFmtcp?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1Mayp5NtZjb0FI-r4q5ltl4FuTYOFmtcp?usp=drive_link)

Obligación 2. Apoyar en la organización de los diferentes tipos documentales del Departamento Administrativo de Contratación Pública, conforme al Instructivo para la Organización de Archivos de Gestión.

- Brindó apoyo en la foliación de 7 carpetas de contratos de proveedores del 2025

CODIGO	NOMBRE DEL CONTRATO	FOLIOS	AÑO
--------	---------------------	--------	-----

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4135.010.26.1.	232-ESM LOGISTICA EXPRESA 1/1	47	2025
4135.010.26.1.	240-SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA 1/1	129	2025
4135.010.26.1.	140761-GLOBOLLANTAS SAS COMBUSTIBLE 3/4	253	2025
4135.010.26.1.	140761-GLOBOLLANTAS SAS COMBUSTIBLE 4/4	50	2025
4135.010.26.1.	139-ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS ETP 1/1	143	2025
4135.010.5.2.	CONCEPTO TECNICO DESPACHO	260	2025
4135.010.26.1.	CONCEPTO TECNICO DESPACHO	251	2025

- Realizó la impresión, el ingreso y la verificación de la foliación de los documentos de las cuentas del mes de diciembre de los expedientes contractuales de prestación de del Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP, correspondientes a la vigencia 2025.


Obligación 5. Apoyar las actividades de fortalecimiento y organización archivística que se realicen en el Departamento Administrativo de Contratación Pública.

- Ingresó las carpetas de los PS a las cajas X-200 del 2025 con sus respectivos rótulos en desarrollo de su objeto contractual. Parágrafo: El Contratista ejecutará las actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con la necesidad del servicio.

[https://drive.google.com/drive/folders/1eXar4DL-WBd26wKUX99ZAZxo7p05Tib?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1eXar4DL-WBd26wKUX99ZAZxo7p05Tib?usp=drive_link)

Obligación 8 Las demás actividades que se requieran en el Departamento Administrativo de Contratación Pública, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual. Parágrafo: El Contratista ejecutará las actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con la necesidad del servicio.

- Realizó la entrega de los documentos en la ventanilla de correspondencia del Concejo de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)  <b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Santiago de Cali y tesorería de Santiago de Cali.

- Recogió los insumos de papelería del Departamento Administrativo de Contratación Pública  
[https://drive.google.com/drive/folders/1xNikfsqV-TT-zBDKWL1eQi\\_ULicFHpia?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1xNikfsqV-TT-zBDKWL1eQi_ULicFHpia?usp=drive_link)

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4135.010.26.1.179 de 2025

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. El contratista hizo entrega del backup, a través de carpeta compartida en google drive, de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales, usuario y contraseña de los programas o sistemas a los cuales tuvo acceso con ocasión del desarrollo de sus actividades contractuales, así como de su tarjeta de proximidad

Observaciones al informe técnico: N/A

**6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA**

No se reportan recomendaciones para este periodo.

**7. FIRMAS RESPONSABLES**



FRANCISCO JAVIER ACOSTA SUAREZ  
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 22 de diciembre de 2025.

revisó: Jorge Eliecer Arboleda Hidalgo